

Hospital Nacional de Cojutepeque

1. Política Institucional

Brindar Servicios Médicos Hospitalarios, con calidad y calidez de manera equitativa, eficiente y eficaz y participativa con el fin de lograr cobertura del área de responsabilidad programática, controlando costos y aumentando la eficiencia y productividad para mejorar la atención prestada. Proporcionar ayuda a la comunidad por medio de programas sociales, tales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, al adulto mayor, escuela saludable, etc. Logrando así, mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán para la implementación y financiamiento de los programas antes mencionados y otros de igual importancia, de esta manera lograr mayor cobertura y mejorar la accesibilidad a los servicios de salud.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	185,010	60,560	245,570
02	Servicios Integrales en Salud	1,658,560	151,940	1,810,500
	Total	1,843,570	212,500	2,056,070

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01	Dirección y Administración Institucional	164,915	80,110	545	245,570
02	Servicios Integrales en Salud	1,250,860	559,640		1,810,500
	Total	1,415,775	639,750	545	2,056,070

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,056,070
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,055,525
Remuneraciones	1,415,775
Bienes y Servicios	639,750
Gastos Financieros y Otros	545
Impuestos, Tasas y Derechos	545
Total	2,056,070

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	245,570
02	Servicios Integrales en Salud	1,810,500
	Total	2,056,070

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
251.00 - 300.99	2	6,705
301.00 - 350.99	4	15,480
351.00 - 400.99	22	100,685
401.00 - 450.99	16	83,800
451.00 - 500.99	13	73,205
501.00 - 550.99	11	68,935
551.00 - 600.99	12	83,640
601.00 - 650.99	30	224,230
651.00 - 700.99	6	47,600
701.00 - 750.99	6	52,670
751.00 - 800.99	6	54,820
801.00 - 850.99	1	9,740
851.00 - 900.99	1	10,385
901.00 - 950.99	2	21,765
951.00 - 1,000.99	1	11,995
1,001.00 - 1,100.99	7	87,345
1,101.00 - 1,200.99	2	27,310
1,801.00 - 1,900.99	1	21,925
Totales	143	1,002,235

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	21,925
Personal Técnico	94	700,400
Personal Administrativo	18	142,980
Personal de Obra	4	19,110
Personal de Servicio	26	117,820
Total	143	1,002,235

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		212,500
142 Ingresos por prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	212,500	
16 Transferencias Corrientes		1,843,570
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,843,570	
Total		2,056,070

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

Esta Institución opera como Hospital de segundo nivel, por lo que se ha visto en la necesidad de fortalecer las áreas conductivas y administrativas, mediante la ejecución de los recursos asignados de manera eficiente y eficaz, priorizando la utilización de los mismos y mejorando los controles internos, logrando proporcionar los recursos necesarios para la prestación de servicios, así como garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente.

b) Política Presupuestaria

Lograr la calidad, la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

c) Objetivo

Lograr una mayor cobertura en la prestación de los servicios de salud, mediante la optimización de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Utilizar al máximo los recursos disponibles, verificando el cumplimiento de leyes y normas, con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo de los fondos.	245,570

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3217-3-01-01	Dirección Superior y Administración	245,570

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1	Fondo General	164,915	20,095		185,010
	-2 Recursos Propios		60,015	545	60,560
	Total	164,915	80,110	545	245,570

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	21,925
Personal Técnico	1	5,645
Personal Administrativo	9	67,515
Personal de Servicio	8	35,065
Total	19	130,150

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El Hospital Nacional de Cojutepeque tiene la capacidad de hospitalización para 80 pacientes, distribuidos en las áreas de Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecología. En el área ambulatoria se prestan servicios de consulta externa, especializada, y programas preventivos, actualmente se ha observado una mayor demanda de dichos servicios por lo que es necesario optimizar y priorizar los recursos existentes.

b) Política Presupuestaria

Mejorar la prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios mediante la modernización y descentralización, con el fin de reducir del tiempo de espera, logrando la recuperación y rehabilitación de la salud de los usuarios del área geográfica de influencia.

c) Objetivo

Proporcionar servicios de salud a los usuarios en forma oportuna y eficiente tomando en cuenta aspectos preventivo-curativos mediante la promoción y rehabilitación del usuario.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Lograr mayor cobertura en los diferentes programas preventivos para disminuir la aparición de enfermedades inmunoprevenibles.	687,590
02	Atención Hospitalaria	Lograr la pronta recuperación del paciente mediante el tratamiento oportuno, para que pueda ser reintegrado lo más rápido posible a su vida productiva.	1,122,910
	Total		1,810,500

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3217-3-02-01	Atención Ambulatoria	687,590
-02	Atención Hospitalaria	1,122,910
	Total	1,810,500

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1	Fondo General	619,645	67,945	687,590
02-21-1	Fondo General	631,215	339,755	970,970
	-2 Recursos Propios		151,940	151,940
	Total	1,250,860	559,640	1,810,500

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	93	694,755
Personal Administrativo	9	75,465
Personal de Obra	4	19,110
Personal de Servicio	18	82,755
Total	124	872,085